

mosa Estefanía, su hermana. Llegado este anuncio á Nájera, el infante primogénito don García, mal hallado con la ociosidad, á que su belicoso padre le condenara al mandarle permanecer allí, quiso ser uno de los *aventureros* del torneo. Otra razon habia mas poderosa para que alimentase este deseo, y era estar perdidamente enamorado de la bella Estefanía, á quien conoció en un viage que hizo á Francia. No podia, pues, soportar el triste pensamiento de que otro guerrero hubiese de imprimir sus labios en la blanca mano de su amada, pues esta era la mas grande recompensa designada para el afortunado vencedor, segun las leyes ú ordenanzas del torneo. Al hacer el alto heredero de la corona de Iñigo Arista sus preparativos de viage, notó con inesplicable pesar, que al partir el rey su padre á la guerra, se llevó, como era natural, los mejores corceles que contenia su caballeriza, y siendo él arrebatado é impaciente en demasia, se entregó á la mas estremada desesperacion. Su escudero favorito quiso calmarle diciéndole que don Sancho habia dejado en Nájera el mejor y mas poderoso de sus caballos, el *Africano*, y que ninguno mas á propósito para darle la victoria del torneo. Inmediatamente hizo el infante venir á su presencia al muy noble *Pedro Sesé*, caballero mayor, y le mandó que al instante pudiese á su disposicion el famoso Africano; pero aquel le contestó con respeto que no le era posible complacerle por haber el rey prohibido espresamente, que nadie, durante su ausencia, se atreviera á hacer uso de un caballo que tenia en tanta estima. Acudió entonces don García con igual demanda á la reina; pero esta señora, que conocia el carácter inflexible de su esposo, no se atrevió á desobedecerle y tampoco accedió á los ruegos de su hijo: don García, furioso y desesperado concibió la mas horrible venganza de esta, que concibió una indeleble afrenta, y desde luego la puso en ejecucion. Dirigióse á la cámara de su hermano don Fernando, y con fingidas muestras de la mas profunda tristeza le anunció que su nobilísimo linage estaba deshonrado para siempre, que su madre doña Nuña habia manchado el tálamo real, que el adúltero era el caballero Pedro Sesé y que era necesario le ayudase á tomar venganza. Horrorizóse Fernando, mas no pudo resolverse á acusar á la reina, consintiendo únicamente en jurar á su hermano no mezclarse en nada que tuviese relacion con tan terrible suceso. El desnaturalizado don García remitió en seguida al rey la acusacion de adulterio, y éste hubo de darle crédito, pues no pudiera ni remotamente imaginar que hubiese nacido un hijo capaz de tan infame calumnia contra una madre. Abandonando Sancho el Mayor el teatro de sus recientes triunfos, se trasladó inmediatamente á Nájera, hizo encerrar en una torre del castillo de la misma ciudad á la inocente doña Nuña y á su supuesto cómplice, y reunió las Cortes que debian juzgar tan grave delito. Interrogado el infante don García, sostuvo la calumnia, y don Fernando con las respuestas ambiguas á que le obligaba su juramento, la dió toda la certeza necesaria para que aquel tribunal nacional condenase á los acusados á la hoguera como adúlteros, debiendo ser conducidos al suplicio con un dogal al cuello, la cabellera rapada y los pies desnudos, mas permitiéndoles, segun las costumbres de la época, la apelacion al juicio de Dios por medio del combate. Llegó en breve el dia prefijado; los reos, el rey, toda la corte navar-

ra, ocupaban un gran palenque construido al intento, en el que se veian un alto trono en que estaba sentado Sancho el Mayor, y una pira al extremo opuesto sobre la que estaban ya aberrojados los reos, y á su lado dos sayones con antorchas encendidas. El bárbaro don García, armado de todas armas, paseaba á caballo la arena de la liza para sostener su dicho, empero ningun campeon osaba presentarse á hacer batalla con él; tal era la opinion que de su feroz bravura se tenia. Iba ya el rey á dar la señal para que la fatal sentencia se ejecutase, cuando su hijo bastardo don Ramiro se dejó ver para defender con su fuerte lanza la causa de la reina. Partieron el campo ambos paladines. Era llegado el instante de comenzar un terrible y fraticida combate, pero se arrojó entre ellos un santo monge que oyó la última confesion de doña Nuña y del caballero. «¡De rodillas!.. ¡hijo maldecido!!.. gritó á don García, ¡pide perdón á tu buena madre de tan alevoso crimen!.. Yo te anuncio en nombre de Dios que serás vencido por un gran rey de tu linage y tu cadáver pisado en el campo de batalla.» Cubrióse de frio sudor la altiva frente del malvado infante: una horrible convulsion recorrió todos sus miembros, y el hielo de la muerte envolvió su corazon; sus manos inertes dejaron caer la lanza, y él mismo cayó en la arena. «He aqui la justicia de Dios, gritó el monge. ¡Maldiccion al hijo perjuro!..» Sin embargo, don García no estaba muerto, y volvió en breve de su desmayo; pero aterrorizado aun por las siniestras profecias que acababa de escuchar; se alzó pálido y abatido y confesó en alta voz que habia calumniado infamemente á su virtuosa madre, y postrándose á sus pies y á los de su rey, solicitó con la mayor humildad el perdón, que le fué concedido, aunque en pena de tan grave crimen se le despojó del condado de Castilla, que deberia heredar despues de los dias de aquella. Por el contrario, al valiente don Ramiro, en premio á su lealtad, le fué dado el condado de Aragon con título de rey, siendo el primero y fundador de aquella noble monarquia. Don García para aplacar la justicia divina fué en peregrinacion á Roma, y poco despues, siendo ya rey de Navarra, fué muerto de una lanzada en la famosa batalla de Atapuerca, que él se arrojó á dar á su hermano don Fernando, primer rey de Castilla, el año de 1034. La prediccion del monge se habia cumplido.

El otro suceso histórico que debemos mencionar se refiere á la vida de Pedro el Cruel. Marchaba este principe contra Nájera en 1360 por haberse apoderado de esta ciudad sus dos irreconciliables hermanos, don Enrique, conde de Trastámara, y don Tello, cuando hallándose con su campamento junto á Azofra, se le puso delante un presbítero que venia á anunciarle que se le habia aparecido Santo Domingo de la Calzada y le mandó le advirtiese que se guardase de don Enrique, porque habia de morir á sus manos. El rey se turbó al pronto con tan fatídico anuncio; pero volvió en sí y mandó que inmediatamente fuese quemado vivo el clérigo, lo que en el acto se verificó.

Cinco leguas no mas dista Nájera de Logroño, ciudad situada á la orilla derecha del caudaloso Ebro, se compone de mil doscientas cincuenta casas y es capital de la provincia y del partido judicial de su nombre. Tiene tres parroquias, la principal es la colegiata de Nuestra Señora de la Redonda, asistida por un pequeño cabildo. El edificio es notable por su fachada prin-



cipal, flanqueada con dos torres de buen aspecto, aun que del gusto churrigueresco. La parroquia *imperial de Santa Maria del Palacio* está tambien servida por un cabildo de beneficiados, y es templo grandioso y antiquísimo, y tal vez de los primeros de España, pues se dice fundado por orden del emperador Constantino el Grande, por lo que lleva el dictado de *imperial*, y se llama tambien *del Palacio* por ocupar sus claustros el lugar del que ocupaban los antiguos reyes de Castilla siempre que iban á Logroño. En los mismos claustros habitaron los frailes del Santo Sepulcro.

La iglesia de Santiago, que es la tercera parroquia, es tambien digna de consideracion por su antigüedad remota y por haberse en ella fundado, segun se cree, la célebre caballeria de Santiago. Habia otra parroquia denominada de San Bartolomé, hoy suprimida, cuya iglesia es toda de silleria, y de arquitectura bizantina. Tambien merece mencionarse el seminario conciliar del obispado, la casa de misericordia, el teatro, la inclusa, los tres conventos de monjas y los cuatro que fueron de religiosos, destinados hoy á cuarteles y oficinas públicas, el hospital civil y el magnífico puente sobre el Ebro, de doce arcos y defendido con tres torres. Fué fabricado por San Juan de Ortega en 1098 con los fondos que al efecto le facilitó el rey don Alfonso VII de Castilla, denominado el Emperador. El suelo que rodea á Logroño es muy feraz y ameno de producciones muy variadas. La poblacion sube á 6,842 almas. Despues de esta brevísima descripcion de la capital de la Rioja, diremos algunas palabras sobre su historia. Su origen sube á una edad desconocida, y parece averiguado era desde tiempo inmemorial una ciudad muy populosa llamada *Varea* ó *Vareja*, de cuyo nombre se conserva un recuerdo en un arrabal del actual Logroño, llamado *Varea*. En cuanto al actual algunos lo derivan de latin *Lucrosus*, creyendo fuese impuesto á alguna parte de la antigua poblacion por estar situada en parage fértil, abundante y provechoso. Todo lo que se espresa de la destruccion y repoblacion de esta ciudad cántabra por el rey godo Leovigildo no está bastante averiguado. Apoderados los moros de Logroño hubieron de abandonarla en 755. El rey de Pamplona García IV hizo donacion de esta ciudad al monasterio de San Millan de la Cogulla en 926, y en 1034 pertenecia á don Sancho, rey de Navarra. El Cid Campeador tomó á Logroño en 1073. El rey de Castilla, don Alonso IV, se hizo dueño de este territorio y dispuso que el conde don García, y su esposa doña Urraca, aumentasen y mejorasen la poblacion de Logroño; concediéndole despues el mismo monarca en 1076 el celebrado *fuero* que lleva su nombre. Cuando las escisiones de doña Urraca con su esposo el *Batallador*, vino Logroño á poder de éste; pero la recuperó Alfonso VII de Castilla en 1134, repitiéndose muchas veces esta conquista y reconquista por su situacion especial en el confin de Navarra y Castilla. El año 1336 el valeroso *Rui Diaz de Gaona* defendió bizarramente con solos tres soldados el puente contra los navarros, que acaudillados por el conde de Fox intentaban pasarlo. Encontró una muerte gloriosa en las aguas del Ebro (1), pero la ciudad se salvó. En 1410 se celebró en Logroño un sínodo presi-

dido por el obispo de Calahorra, y el rey don Juan II la concedió el título de *muy noble y muy leal* y voto en Córtes. El 25 de mayo de 1321 fué la ciudad cercada por numerosas tropas francesas, pero no solo las rechazó sino que las derrotó completamente é hizo prisionero al general. Por este brillante hecho el emperador Carlos V, concedió á Logroño añadiese á su escudo de armas tres flores de lis. En 1372 se estableció en esta ciudad el tribunal de la Inquisicion, y en los dias 7 y 8 de 1610, celebró este tribunal el famosísimo auto de fé con cincuenta y tres acusados, de los cuales veinte y nueve profesaban la secta de los brujos. El asunto es tan curioso y extraordinario para los que vivimos en el siglo XIX, que no puedo resistir á la tentacion de dedicarle algunas líneas.

Los veinte y nueve reos eran de la villa de Vera y lugar de Zugarramurdi en Navarra, y de las declaraciones resulta que llamaban á sus asambleas *Aquelarre*, palabra vascónica, equivalente á *Prado del Cabron*, porque las sesiones se celebraron en un prado cuyo verdadero nombre fué *Berroscoberro*, en que solia el demonio aparecer á sus devotos en figura del másculo de las cabras, con dos grandes cuernos en la frente, ojos grandes, redondos, muy abiertos, centelleantes y espantosos; la barba como de cabra; el cuerpo y talle, parte como de hombre, parte de carbon: y la voz como de rebuzno desentonada, espantosa y ronca. El extracto de dichas declaraciones, que el historiador de la Inquisicion refiere (1), da una idea de lo que era esta secta, cuyas sesiones tenian lugar los lunes, miércoles y viernes, y duraban desde las nueve de la noche, hasta las doce ó mas tarde, antes del canto del gallo. Los adeptos concurrían á ellas volando por los aires como buenos brujos, á favor de un unguento negro con que se frotaban, y estas reuniones, en que se remedaban las ceremonias católicas, tales como el santo sacrificio de la misa, la confesion y otras, concluian con los mas escandalosos escesos corporales. El dogma principal de los brujos era hacer todo el mayor mal posible á los cristianos, y algunos lo cumplian tan puntualmente, en especial las mugeres, que horroriza el relato de muertes por envenenamiento, de incendio de campos, de aniquilamiento de tierras y cosas por el estilo que aparecen del proceso. Como que todos los brujos rivalizaban en hacer daño para merecer los favores de su señor. Esta es la sustancia principal de los procesos de brujas de Logroño, cuyo tribunal estaba bien acostumbrado á formarlos, porque ya en 1507 habia castigado á mas de treinta, y en 1527 á ciento cincuenta.

Es, pues, indudable que la secta existió, y por consiguiente que ha habido brujas, pero no pudiendo admitirse hoy en buena razon, ni la presencia del demonio, ni los vuelos de noche, ni otras muchas cosas sobrenaturales, la imaginacion se pierde en conjeturas acerca del verdadero significado de tales patrañas, unánimemente confesadas por un crecido número de personas todas conformes en cuanto á la esencia, y sin diferir mas que en aquello que les era personal. Lo natural es creer que unas cosas eran efectivas, pero puramente naturales; otras solo imaginarias, mas creidas como verdaderas, y otras solo fingidas por ideas particulares. Asi se ve que habiéndose dado instrucciones despues de este proceso, para que se obrase con mucha cautela en el exámen de los testigos, con-

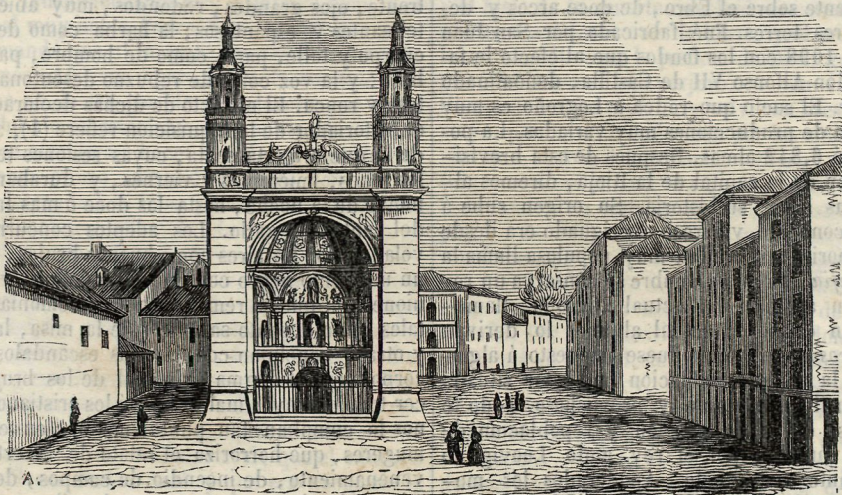
(1) Un lugar del mismo rio se llama aun el pozo de Rui Diaz.



fesion y declaracion de los reos, no volvió á ocurrir ningun otro de su especie mientras duró el Santo Oficio.

Fácilmente comprenderán nuestros lectores que estando en Logroño, se debe ver á Clavijo, distante solo dos leguas, y lugar famosísimo en nuestra historia por la célebre batalla de su nombre. Clavijo, es una aldea de noventa y siete casas, situada en una cumbre de bastante elevacion, sin mas notable que la basilica del apóstol Santiago en el cerro de la Ture, erigida á espensas de Felipe II, y conservada bajo la proteccion de nuestros reyes; otras dos ermitas en despoblado, de las cuales una abierta al culto, y un monasterio de monges bernardos, que existió en el desierto llamado Peña Aguda, el cual guardó por mucho tiempo tres cuerpos de santos, que en la exclaustracion de 1820 fueron trasportados á la colegiata de Nuestra Señora de la Redonda en Logroño, donde se conservan, y son San Felix, San Funes y San Prudencio. «Debo declarar aqui, dice un viagero, que ninguno de estos lugares recorrimos y que en todos los alrededores de Clavijo hallamos el menor vestigio de

cooperar él mismo vestido con una túnica, en un caballo blanco, y con un pendon tambien blanco en la mano, peleando al frente del ejército y á vista de todos. Asombrado quedó el príncipe con vision tan extraordinaria, la comunicó al amanecer á los obispos y grandes de su córte; la supo el ejército, y gozosísimo con la venturosa nueva, se escuadrónó despues de haber comulgado: invocaron de nuevo á Santiago, costumbre que desde entonces se perpetuó entre los españoles, y con el auxilio patente del santo trabaron la refriega con tal denuedo, que dejaron de 60 á 70,000 infieles muertos en el sitio, fuera de los que perecieron en la fuga hasta el pueblo de Calahorra. Premio fueron de esta victoria Albelda, Calahorra y Clavijo, y en la segunda de estas ciudades, fué donde por agradecimiento y en memoria de jornada tan esclarecida, la nacion española hizo voto solemne de tributar anualmente y por siempre á la iglesia de Santiago las primicias de los frutos de la tierra, y hacer participe al santo patron de España de cuantas presas le cupiesen de las expediciones que en lo sucesivo se verificasen contra moros. Este es el origen del voto de



Colegiata de Logroño.

la celebrada batalla, tenuta con bastante fundamento por fabulosa, pues que en ninguna crónica contemporánea se habla de ella, y solo cuatro siglos despues, el arzobispo don Rodrigo la describe diciendo que el rey Ramiro II negó á Abd-el-Rahman el tributo de las cien doncellas, que aceptára Mauregato y que estaba en costumbre, cuya denegacion causó una guerra entre ambos reyes.» Juntó Ramiro en Leon los magnates de su reino y los arzobispos, abades etc., y con su asistencia emprendió desde luego la guerra contra el infiel, entablando sus operaciones militares hácia Nájera y Albelda. Allí se hallaba con todo su ejército, cuando se vió atacado por una hueste innumerable de árabes, procedentes de toda España, de Marruecos y demas provincias de Africa. Desastrada fué la batalla para los cristianos, quienes se retiraron atropelladamente y no pararon hasta cierta distancia en Clavijo. En este sitio el rey, oprimido por su quebranto, se aletargó; vió en sueños al apóstol Santiago, quien le mandó, en nombre de Jesucristo, que á la madrugada bajase al campo raso, y le estrechó la mano en prenda de la victoria, ofreciéndole

Santiago abolido por las córtes de 1834, y el de las famosas palabras *Santiago y á ellos*, con que los españoles se lanzaban á la pelea contra los moros. Sin embargo, ya hemos dicho que la opinion mas acreditada es la de que tal batalla no se verificó, á pesar del voto y del grito de guerra, y de celebrarse en todas las iglesias de España su aniversario con la debida aprobacion de la Santa Sede, y de hallarse consignada en la mayor parte de los autores, incluso el padre Mariana, desde el arzobispo don Rodrigo acá. Así se escribe la historia.

Antes de hablar de Viana diremos, segun nuestra costumbre, dos palabras en general del pais que vamos á recorrer.

El reino de Navarra, hoy provincia de Pamplona, forma como un rectángulo cuya mayor longitud desde Córtes á la barca de Enderlaza asciende á 26 leguas, y su latitud desde el cerro de Cantabria hasta el puerto de Arlos á 24. La mano de la Providencia señaló los verdaderos lindes de este pais, que no son otros que los Pirineos y el rio Ebro. El clima es casi templado y saludable. Son muchos los rios que lo



cruzan, los principales el *Bidasoa*, el *Baztan*, el *Ezcurrea*, el *Zubiri*, el *Arga*, el *Araquil*, el *Larraun*, el *Salado*, el *Aragon*, el *Salazar*, el *Trati*, el *Zidacos*, el *Ega*, el *Urederra*, el *Alhama*, y el *Quiles*. Los montes de Navarra son todos ramificaciones del Pirineo; he aquí los nombres de los mas notables: *Ibañeta*, *Gorostia*, *Urrusca Auza*, *Archiola*, *Labiaga*, *Veiate*, *Doña-Maria*, *Ubici*, *Gorriti*, *Alalar*. *San Adrian*, *Goizueta*, *Sagardegui*, *Sayna*, *Abartan*, *Andia*, *Hernaz*, los *Alduides*, los de *Lumbier*, *Zubiri*, *Irate*, *Montejurra*, y *Peña Goñi*. Abunda este reino en excelentes canteras, minerales de hierro y cobre, bosques y pastos, y en todo él se respira un aire sano. El suelo es muy escabroso y estéril al Norte, pero es fértil y abundoso en la parte llana de la orilla del Ebro. En esta se encuentra trigo, maiz, vinos excelentes, lino, cáñamo y algo de aceite. La pesca de sus rios es delicada, los ganados de todas clases están multiplicadísimos, merced á los excelentes pastos, y forman uno de los mas poderosos ele-

en la comida, y los de la montaña son mas frugales dulces y amables, y participan de la civilidad francesa. Tambien se diferencian de los hombres de la llanura en el idioma (pues usan el vascuence) y en el traje. Son todos los navarros en general, robustos, de buena estatura, alegres, vivos, francos, amantes de su pais y de su libertad, bizarros, honrados, laboriosos y aseados. Todas sus leyes y costumbres tienen aquel matiz democrático é independiente, en especial en la montaña, con que la historia los pinta. Desde los mas antiguos tiempos es esta interesante y rica en sucesos célebres. Aparece este pais en lo primitivo habitado por los *vascones* y *vardulos*, pueblos famosos por su valor y amor á la guerra y á la libertad, siendo tan fuertes para las fatigas guerreras que *ni aun cubrian sus cabezas* como espesa Silio Itálico, el que los apellida *inquietos*. Anibal llevó muchos vascones á la guerra de Italia, donde se señalaron por su fiereza y bizarría, como tambien en la llamada *Sertoriana*. Pompeyó fundó en la Vasconia una ciudad á



Santiago.

mentos de la riqueza del pais navarro. Tambien se encuentra mucha caza mayor y menor, como perdices, codornices, faisanes, palomas torcaces, corzos, jabalies, cabras y gatos monteses, zorros, tejones y algunos osos. En fin, Navarra es, como todas las provincias de nuestra privilegiada España, un pais regado en que se encuentra lo necesario para la vida, y en el que se puede subsistir cómoda y económicamente. La industria principal es la agrícola, y el corte de maderas para las construcciones civiles y navales. Hay tambien fábricas de varias clases, y algunas minas. El comercio es poco considerable. Las costumbres son en general morigeradas y buenas, mas se advierte notable diferencia entre el carácter y usos de los habitantes de la ribera y los de la montaña, pues aquellos, muy semejantes á sus vecinos de las provincias inmediatas, tienen modales toscos, y son algun tanto dados al uso de licores espirituosos y al esceso

quien dió su nombre, y se llamó *Pompeyópolis*. Cuando los aquitanios se defendian de las legiones de Julio César, se aliaron con los vascones, que los socorrieron, aunque inútilmente, pues unos y otros hubieron de doblar la cerviz al yugo de los romanos, que respetaron, sin embargo de algun modo sus costumbres y gobierno popular. Hicieron los vascones una constante y porfiada guerra á los godos; y aunque Leovigildo los sujetó, se levantaron con frecuencia contra sus sucesores. Cuando la conquista de los árabes, la *Vasconia* ó sea Navarra, debia figurar grandiosamente en la historia española. Situada entre los árabes, asturianos y francos, fué siempre el único anhelo de sus hijos conservar su antigua independencia, y desentenderse de la dominacion de unos y de otros. Permaneció en los primeros años que sucedieron á la invasion, en la dependencia de los reyes de Oviedo, mas luego su puso bajo la proteccion del célebre



Carlo-Magno, que intentó formar de este país una provincia de su vasto imperio, aunque no pudo lograrlo. En 778 atravesó la Navarra (1) con un poderoso ejército cuando se dirigía á Zaragoza, ciudad que le había prometido entregar el wali, ó gobernador moro *Soleiman*, mas faltando éste á su palabra, hubo de volverse el emperador franco, haciendo á su paso desmantelar las fortalezas de los navarros, sin duda en castigo de la defección y aborrecimiento que le mostraban. Entonces fué cuando en Roncesvalles vió destrozada su hueste por los bravos montañeses del país, y perdió sus mas célebres paladines en la famosa batalla cuya memoria permanece tan viva en nuestra patria. En 780 *Abd-el-Rahman* se apoderó de una gran parte de Navarra, que al poco tiempo recobró su independencia (2) aliándose otra vez con los francos. *Luis el Benigno* hijo de Carlo-Magno, penetró en este país con su ejército, y aunque los montañeses intentaron hacerle sufrir tambien en Roncesvalles otra derrota como la que tuviera lugar treinta y cuatro años antes, no lo alcanzaron, y uno de sus caudillos ó jaonas, fué ahorcado por disposición del monarca francés, que por entonces tampoco pudo extender su dominación. En 821 envió con este objeto dos de sus condes llamados *Ebla* y *Asenario*, pero los navarros, auxiliados de los árabes, acometieron y destrozaron completamente sus fuerzas, y ellos mismos cayeron prisioneros. Los moros continuaron ejerciendo entonces bastante influencia en Navarra, y poseyendo algunos territorios, y fué la época en que apareció un tal *Garsea Eneco* ó *Íñigo*, natural del condado de Bigorre, belicoso guerrero, y que merecía por sus hazañas el sobrenombre de *Arista*, esto es, el valiente ó el fuerte, el cual se hizo amar de los navarros. Proclamado por su caudillo descendió de los montes á las llanuras é hizo con gloria la guerra á los francos y á los moros. Contrajo luego alianzas con estos, y aun llegó á casarse con una hija de *Muza*, wali de Zaragoza. Despues de largas guerras logró apoderarse de Pamplona y en union con su suegro atacó á Ordoño I, rey de Oviedo, en Clavijo, pero fué derrotado y muerto en el campo de batalla. Aquel suceso puso á Navarra por algun tiempo bajo el dominio de la monarquía asturiana, y fué por entonces gobernada en lugar de jaonas por condes. Uno de estos fué *García Garcés* (*Garsea Garseano*) hijo de *García Íñigo Arista*, el cual defendió á Navarra de los embates de *El-Mondhir* en 868 y 869, y logró hacerla independiente, pero no tomó el título de rey, contentándose con el de conde. Su hijo *Sancho Garcés*, por sobrenombre *Abarca*, dilató sus conquistas y puso por límites de sus estados á Nájera, Tudela y Ainsa, y en 905 se llamó rey, siendo el primero de Navarra. Su hijo, llamado *García Sanchez*, el *Temblador*, porque antes de entrar en un combate temblaba, aunque despues peleaba denodadamente, fué aliado de los árabes, y del famoso conde de Castilla Fernan Gonzalez.

(1) Entre las muchas derivaciones que se hacen del nombre actual de este país, que aparece mucho despues de la conquista de los moros, son de las menos voluntarias y extravagantes, las de que proviene de los *bardulos*, sus antiguos moradores, ó de *Nova-ara* por un altar que San Saturnino consagró á San Juan.

(2) Segun puede colegirse de la oscurísima historia de aquellos tiempos, los pueblos navarros formaban como una república federativa, y sus gefes se llamaban *Jaonas*.

En tiempo de *Sancho Garcés*, por sobrenombre el *Mayor*, hijo del *Temblador*, llegó la Navarra al apogeo de su gloria y ensanchó su territorio por ambas vertientes del Pirineo, por lo que despues se llamó Aragón, y por Castilla. *Sancho*, era pues, en aquel tiempo el rey mas poderoso de los de España, y tomó los dictados de *Emperador*, rey de los *Pirineos* y de *Tolosa*, y el especial de *Cuatro-manos*. Despues de su muerte, ocurrida á mano armada en 1035, sus hijos heredaron sus vastos estados, segun él lo había dispuesto, dejando al primogénito la Navarra, al segundo el condado de Castilla con título de reino, y á otro bastardo el Aragón, tambien con el mismo dictado. En 1076 se hizo dueño de Navarra *Sancho Ramirez*, que llamaron el *Restaurador*. Su nieto *Sancho Sanchez el Fuerte*, se señaló, como sus abuelos, por su valor en la guerra de los moros; concurrió á la famosa batalla de las Navas de Tolosa en 1214, y habiendo roto con su espada las fortísimas cadenas que rodeaban la tienda del Miramolin, las tomó por armas, que son las que hoy lleva Navarra (cadenas de oro formando cruz en campo de gules). Por el casamiento de doña Juana, reina propietaria, en 1284, con Felipe el *Hermoso*, que lo era de Francia, se reunieron las dos monarquías, lo que subsistió hasta que *Carlos IV el Hermoso* renunció la corona de Navarra en doña Juana, nieta de la anterior. Por fin, despues de sangrientas guerras y disensiones intestinas, la Navarra se sometió en 1512 á los Reyes Católicos, bien que bajo la condicion de conservar sus fueros y antiguas leyes, y forma desde entonces una de las mas bellas joyas de la rica corona de Castilla. Hoy día es Navarra una provincia de tercera clase, cuya capital es Pamplona, con audiencia, capitania general, dos obispados, cinco partidos judiciales, (1) nueve ciudades, ciento cuarenta y cinco villas, y seiscientos cuarenta y seis lugares, que forman doscientos sesenta y cuatro ayuntamientos, y cuenta de habitantes doscientos ochenta mil.

Cumplida ya la costumbre de hacer una breve reseña histórica y geográfica del país que vamos á recorrer, continuaremos la relacion de nuestro viage. Viana es ciudad poco notable situada en una colina, y dominando una llanura, en la que pastan multitud de ganados lanar y vacuno, y que produce vino en abundancia, aceite, granos, legumbres y otros frutos. Es del obispado de Calahorra, y del partido judicial de Estella, hay dos parroquias, un hospital, un ex-convento y los restos de un antiguo castillo de la edad media, y cuenta 2,830 almas. Aunque Viana es de remoto origen, no abunda en recuerdos históricos como otras mil poblaciones menos importantes, sin embargo, el haber sido elegida en 1423 para capital de un principado compuesto de varios pueblos, que el rey de Navarra don *Carlos III el Noble* erigió en 26 de enero del mismo año en las Cortes de Olite, en favor de su nieto primogénito don *Carlos* y de todos los que en adelante fuesen sucesores de la corona de Navarra, muestra la estima que de Viana hacian sus reyes.

A la media legua de Viana se ve la pequeña villa de *Armañanzas*, de 72 vecinos y que nada ofrece que merezca notarse. La villa de *Los Arcos* es de antiquísima fundación y *Ptolomeo* la da en sus tablas el

(1) Tambien se divide Navarra en las *merindades* de Pamplona, Sangüesa, Estella, Olite, y Tudela.



nombre de *Curnonio*. Señaladísimas mercedes obtuvo de sus reyes. Don Sancho III el de *Peñalen*, dispensó á sus moradores de tener portazgo por haberse distinguido en la batalla de Mendavia en 1067, Sancho V, el Sabio, concedió á *Los Arcos* fueros muy ventajosos en 1175, los que fueron confirmados en 1271 por el rey don Enrique el *Gordo*, que añadió nuevas franquicias y privilegios. En 1463 fué esta poblacion agregada á la corona de Castilla, aunque con marcada repugnancia de todo el reino de Navarra, por sentencia conciliatoria de Luis XI, rey de Francia, nombrado árbitro para terminar varias diferencias entre Enrique IV, que lo era de Castilla, y Juan II de Aragon y Navarra. Volvió *Los Arcos* á pertenecer á este último reino en 1753. Tiene una parroquia con advocacion de Santa María, tres ermitas, (otras dos fueron derruidas en la última guerra), un convento que fué de capuchinos, un hospital, escuela de latinidad, cinco fábricas de aguardiente y una de curtidos. La poblacion es de 2,096 almas. Despues de *Los Arcos* se pasa por *Sorlada*, *Urbiola*, *Villamayor* y *Azqueta* y luego se encuentra la ciudad de Estella. Alzase esta ciudad en un ameno valle cubierto de árboles de todas clases, viñedos, y circundado de peñascos y colinas que le prestan la mas bella vista, y está dividida en dos partes por el rio Ega cruzado por dos puentes. La plaza Mayor es muy notable por sus buenos edificios, entre los que sobresale la hermosa iglesia de San Juan, y sus cómodos y magníficos soportales. Despues de esta plaza, es la mejor de la ciudad la de Santiago, destinada á la feria de ganados. Las calles son bastantes regulares, bien embaldosadas ó iluminadas. Son las mejores la Mayor, la del Comercio y la de Santiago. Los principales edificios de Estella son: la parroquia de San Juan Bautista, fundada por Sancho el Mayor, con muy bella fachada y una altísima torre fabricada atrevidamente sobre un arco; la de *San Pedro la Rua*, que data desde el siglo XI y en donde se venera desde mas de seiscientos años la espalda del apóstol San Andrés (1); la espaciosa y bien construida basilica real de Nuestra Señora del *Puy*, (imagen aparecida en 1082, segun los anales de Navarra) situada en una colina al Norte de la ciudad; la ermita de Nuestra Señora de *Rocamador*, tambien estramuros, y muy nombrada en los fueros del reino porque «privaban fuese molestado judicialmente por demandas ningun navarro que hubiese emprendido romeria para visitarla, como si fuese á Santiago, Roma ó Jerusalem», el convento de San Francisco, donde se halla establecido el ayuntamiento, escuelas, cátedra de latinidad y el liceo y el hospital civil de Nuestra Señora, que es de bastante estension. Tambien es grande y notable la plaza de toros, construida modernamente. El paseo de *Los Llanos* es muy delicioso y pintoresco. Estella es cabeza de ayuntamiento meridad y partido judicial; tiene seis parroquias (2), siete ermitas, tres conventos de monjas y hubo tres de frailes. La poblacion

es de 5,750 almas, y el número de casas de mil ciento. Estella es de origen antiquísimo y se llamó *Gebela*, como la nombra Ptolomeo, expresando correspondia al pais de los *bardulos*. Derivase aquel nombre de la palabra hebrea *gebal*, que quiere decir término ó *confin*, y que corresponde á la griega *telos* ó *stelos*, de donde *Stella* ó Estella. En 1031 era de pocos habitantes y pertenecia á un caballero llamado *Fortuño Lopez*. El rey de Aragon y Navarra don Sancho Ramirez aumentó esta el año de 1090, y don Sancho el Sabio la repobló, señaló mayores términos y concedió varios fueros y privilegios en 1187. Sancho el Fuerte la cedió á don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, el cual desde aqui hacia correrias contra Castilla. En 1237 reinando Teobaldo I se reunieron en Estella Córtes del reino, que fueron muy nombradas porque tenian por objeto afianzar las leyes fundamentales, y porque no habiéndose podido en ellas poner de acuerdo el rey con los caballeros é infanzones, se resolvió enviar por una y otra parte diputados al papa y conformarse con su decision. El año 1273, el niño infante don Teobaldo que se criaba en el castillo de esta ciudad, se desprendió de los brazos de su nodriza que estaba con él á una ventana, y se hizo pedazos

Los *hombres-buenos* de Estella se alzaron en 1306 en favor del infante don Luis, hijo de Felipe, rey de Francia; jurando perseguir y dar muerte á cualquier gente, príncipe ó rico-hombre que entrase á talar, robar ó causar otros daños en Navarra. A la muerte del rey Carlos I, y con ocasion de la anarquia que este suceso hizo nacer en el pais (1328), los habitantes de esta ciudad secundados por muchos campesinos, acometieron la *judevia* ó barrio donde moraban los judíos y asesinaron á muchos miles de estos pegando fuego á sus casas. En 1390 y cuando la coronacion de Carlos III, protestaron solemnemente los ciudadanos de Estella porque no se les permitiera tocar y poner las manos en el escudo en que fué levantado el rey en la ceremonia de la proclamacion, segun les correspondia por costumbre antigua. En as turbulencias y disensiones que destruyeron á Navarra con motivo de la guerra entre el rey don Juan II y su hijo don Carlos, príncipe de Viana, Estella siguió el partido de este último. Enrique IV el Impotente, rey de Castilla, en ejecucion de una sentencia compromisal, dada por Luis XI, rey de Francia, puso sitio á esta ciudad en 1463, mas la obstinada defensa que le opuso, le obligó á retirarse. El año 1475 salió de madre el rio Ega y destruyó la mayor parte de la poblacion. Cuando Navarra estaba ya incorporada á Castilla, el cardenal Cisneros mandó demoler el castillo de Estella. Durante la última guerra civil permaneció lo mas del tiempo en poder de los carlistas; y aqui, en 1839, tuvo lugar el fusilamiento de los generales García, Guergué, Carmona, Sanz y el intendente Urriz, por disposicion del que era entonces su compañero don Rafael Maroto. Las armas de esta ciudad son de las que llaman *parlantes*, pues consisten en una *estrella* aludiendo á su nombre. Es patria de fray Diego de San Cristóbal y don Juan Martinez Olano, escritores, y de otras personas notables. En Estella se refiere la leyenda que insertamos á continuacion,

Pertenecia Navarra á Francia, y gobernaba á Este-

Elizarrá, que quiere decir *iglesia antigua*. La de San Miguel fué en otro tiempo fortaleza.

(1) En el siglo XIII fué traída esta reliquia por un obispo de Patrás, que pasando de incógnito en peregrinacion á Santiago, murió en un hospital de Estella. Habiéndole sepultado con la reliquia sobre el pecho, fué esta descubierta milagrosamente y enriquecida con multitud de indulgencias por los papas, y luego visitada por muchos reyes y príncipes, entre otros por el célebre emperador Carlos V.

(2) Una de estas, se titula San Pedro de *Lizarrá* ó